



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta

SALTA, 30 NOV 1994

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. Nº 16.016/92

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Consejo de Investigación hace saber la finalización de funciones de la Lic. Silvia Elena Ferreira; y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Dar por terminadas las funciones de la Lic. Silvia Elena FERREIRA, como auxiliar de investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, por finalización del Proyecto Nº 284 ESTRUCTURA Y EVOLUCION DE LOS BOSQUES MONTANOS PROTECTORES DE CUENCAS ALTAS DE SALTA Y JUJUY (2da. Parte), del Consejo de Investigación, a partir del 7 de Octubre del corriente año.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



MELBA FERLATTI DE CASTELLI  
 SECRETARIA GENERAL

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO  
 R E C T O R

Dra. GRACIELA LESINO  
 Presidente Consejo de Investigación  
 Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION - R - Nº 826 - 94